**Capitulo segundo: Aspectos de la moderación**

1. Emparejamiento en la naturaleza humana:

El ser humano fue creado – según la voluntad de Allah-, compuesto de espíritu y cuerpo para que sea valido tanto para lo material como para lo espiritual. Así como, Allah no le creo parecido a los ángeles, es decir, puramente espiritual, dado que la construcción de este planeta, en que vivimos, requiere este tipo de creación de doble naturaleza. Es decir, requiere, por un lado, el "materialismo" porque el universo está lleno de materiales, por lo que, si los habitantes fueran solamente espirituales, no se beneficiarían ni harían caso a tales materiales. Consecuente, estos permanecerían inútiles e inservibles, donde algunos se interaccionarían entre si de una manera que les llevaría a la pereza, mientras otros se regenerarían ingenuamente, de modo que sus frutos no tardarían en perecer como los orígenes, y serían descuidados y estropeados. Entonces no se habría logrado el objetivo de cultivar y construir la tierra. Por otro lado, el "espiritualismo" es indispensable, dado que si los habitantes de este planeta fueran puramente materialistas, sin propósitos de alcanzar y conseguir cosas espirituales, disfrutándolas psicológicamente, como gozan de lo material, en este caso serian como animales o como fieras en la selva. Así que los seres humanos no se darían cuenta del Creador ni sabrían Su derecho ni Le adoración, también la vida no sería más que oscuridades materialistas que no se vería interrumpida por ninguna luz de la mente ni del espíritu que, sin duda alguna, es el secreto y la entidad de la humanidad.

1. Reconocimiento de la realidad humana:

El ser humano –con tal objetivo- ha sido creado de esta manera que interrelaciona entre el materialismo y la espiritualidad. Por eso, debería haber reconocido los derechos de su instinto, inclinaciones y emociones, es decir, debería haber reconocido que es un ser humano que desea comer, beber, vestirse, casarse, reunirse, venir, ir, viajar, residir, amistar, enemistar y luchar. También, debería haber reconocido que, en virtud de su naturaleza humana, es ambicioso y atraído por el conocimiento, la expansión, descubrir los secretos, conocer los motivos y convertirse de desconocido a ser conocido, así como se equivoca, acierta, arriesga y se aventura. Todo esto es apropiado de su naturaleza y del modo al cual ha sido creado. Por lo tanto, no se le puede imponer lo que es incompatible con tal naturaleza, o adverso a tal disposición natural; es decir, no se le puede obligar a alojarse en una cueva, una caverna o una montaña, donde solo come de sus hierbas, bebe solo de lo que el extrae de sus arenas o lo que recoge de su rocío o lluvia. De igual modo, sus actividades humanas, sus competencias personales, su disposición natural, no pueden ser limitadas con una restricción incompatible, la cual las anula, obstaculiza o les impide llevar a cabo el propósito de su creación. De allí, no se puede ordenar al hombre que "tenga hambre", mientras posee estomago, intestinos y un órgano digestivo completo que implica que el ser humano coma. Tampoco se le puede ordenar que "coma únicamente lo necesario", mientras que dispone de glándulas, órganos digestivos y lo que se relaciona con su regularización y estructuración, cosas que requieren que se amplíe en ello, goce de un buen disfrute que le regocije, le alegre los ojos, y le haga reconocer la gracia de Allah. Asimismo, no se le puede decir que deje de civilizarse, aunque el ser humano, por su naturaleza, es urbano. Tampoco se le pide que "abandone los placeres del mundo y se consagre a la adoración de Allah", mientras formas parte de un género, en que el hombre no se ve perfecto sin la mujer, tampoco la mujer sin el hombre. Así como, no se le puede decir: no emplees la mente en todos los asuntos", mientras Allah se le ha dotado con tal mente para pensar, observar y deducir…

A la sazón, la disposición natural niega lo que la contradice. Asimismo, se queda permanente y arraigada en el ser humano, y todo lo que está fuera de ella es accidental, influenciado por ella, encima, no puede eliminarla ni es capaz de impedir su funcionamiento.

1. Condescender con la disposición innata del hombre y refinar los instintos:

La ley islámica, en todas sus reglas, se ha preocupado por cuidar la naturaleza innata del hombre, en todo lo que se relaciona con la creencia o con los métodos, las legislaciones prácticas y morales, y las prescripciones de las adoraciones. Cabe mencionar al respecto que el espíritu, que predomina en todas las reglas, es de "la moderación", es decir, del equilibrio y de la justicia entre todas las partes. Asimismo, tal espíritu es adecuado a la dual naturaleza del ser humano, y que se interesa por establecer los derechos tanto del cuerpo como del espíritu, armonizando entre los requisito de este y los de aquel, y preservando el equilibrio que debe haber entre los dos. En virtud de este significado, el Islam ha sido descrito como "la religión de la naturaleza innata del hombre", conforme a la aleya: "Mantén tu rostro sin apartarlo de la Adoración primigenia, como hanif. La marca original de Allah, con la que ha marcado a los hombres al crearlos. No se puede reemplazar la creación de Allah. Esa es la forma de Adoración genuina, sin embargo la mayoría de los hombres no saben" (Sura 30, Los Romanos: 30).

De igual modo, la *Ummah*, a la que ha sido legislada esta moderada religión, ha sido descrita también como una nación "en medio", es decir, moderada, porque posee los criterios y métodos moderados que han sido establecidos para guiar a la gente, así como sentenciar ente ella. Esto es lo que ha sido decidido por el Sagrado Coran; en la aleya que hemos mencionado al principio de este libro, en que Allah dice: "De este modo hemos hecho de vosotros una comunidad de en medio para que dierais testimonio de los hombres y para que el Mensajero lo diera de vosotros" (Sura 2, La Vaca: 143).

La comunidad musulmana, siendo testigo a la humanidad, eso quiere decir que sus medidas son las correctas, y sus leyes son las verdaderas y rectas. Ya que si una comunidad es justa, recta y moderada, será un modelo para las otras naciones, en sus acciones, en sus palabras e, incluso, en lo que, para ella, es bueno y lo que es corrupto. Sin embargo, hoy en día, la gente se ve afectada por el poder, el dinero, el orgullo, y el placer, por ello, las naciones occidentales se convirtieron en un modelo de referencia al que la gente recurre en los estándares, en lo recto y lo corrupto, y en lo justo y lo injusto, siendo así como si fueran los testigos a la gente, aunque solo consiguieron este lugar por el motivo de que los musulmanes se han desviado del estatus mundial, que Allah les había establecido en los tiempos pasados.

De igual modo, el significado de que el Mensajero de Allah es testigo para esta comunidad moderada estriba en que Allah le ha confiado esta ley islámica, le ha hecho descender el Libro Sagrado y le ha inspirado sus evidencias y detalles, así como Allah ha establecido que la *Sunna* y el modelo del Mensajero como la llave, la entrada y el criterio decisivo, en todo lo que puede resultar polémico o confuso de la ley islámica. Por lo tanto, el Mensajero es testigo para los creyentes, así como sus palabras son el juicio certero en los litigios que se estallen entre ellos. En este contexto, el Sagrado Corán nos comunica: "Pero no, por tu Señor que no creerán hasta que no te aceptan como árbitro en todo lo que sea motivo de litigio entre ellos y luego no encuentren en si mismos nada que les impida aceptar lo que decidas y se sometan por completo" (Sura 4, Las Mujeres: 65).

Esto es lógico, porque el Mensajero es el confiado por Allah para transmitir la ley islámica, y el encargado de aclararla, detallar su conjunto y aplicarla en las acciones e incidentes. Así que si encontramos algo en que discrepamos, y luego encontramos una sentencia o *Sunna* establecidas por el Mensajero (PyB), eso será un precepto y juzgamiento decisivos para tal desacuerdo. Encima, será una certificación ponderada a la parte indica por la *Sunna*.

1. Simplicidad de la creencia y sencillez de los preceptos religiosos:

Quien contempla cualquier precepto de la ley islámica, encontrara tal espíritu u podrá atribuírselo a este principio sencillo.

En las siguientes líneas, mencionamos uno ejemplos en cuanto sea posible:

1. La fe islámica, en lo que atañe a Allah –¡Exaltado sea!-, está basada en describir al Ser Divino -¡Enaltecido sea!- con todo lo precioso, y liberarle de todo lo feo. Somos ordenados a pensar en los efectos de Allah en el mundo, mientras no lo somos, incluso nos está prohibido, pensar en la entidad del Ser Divino. Ya que los efectos de Allah en la creación, la iniciación y la actuación son claros. Podemos verlos con la mente al igual que con los ojos, donde podemos contemplar profundamente sin temor de extraviarnos o miedo de perdernos. No obstante, la entidad del Ser Divino esta mas allá de la mente que se ha familiarizados, en sus conocimientos, al aprecio, la adaptación, la identificación, la analogía y la comparación. Esta creencia en los atributos del Ser Divino es suficiente para la fe. Así que, si una persona se encuentra con su Señor (en el Día Final), siendo consciente de que Este es Dios, Todopoderoso, Descrito con todos los atributos de la perfección. Libre de todas las cualidades de deficiencia, sin saber más detalles sobre tales atributos, su fe será aceptada por Allah.

Hubo algunos personas que excedieron y se metieron a fondo en este campo pensando que serian capaces de alcanzar la entidad del Ser Divino, complicando así proporciones entre el Ser Divino y Sus Atributos, y difirieron en que estos expresan el mismo Ser Divino o son diferentes, son dependientes o independientes de Él, son precedentes por el No- Comienzo del Ser Divino o como El, aparte de otras conjeturas y suposiciones que les preocuparon e hicieron preocupar a la gente, abriendo caminos a las dudas y confusiones. En ello, si no hubieron asimilado, ciertamente, se aproximaron, y dijeron, sin conocimiento, igual que aquellos que calumniaron diciendo que "Allah ha tomado para sí un hijo", o aquellos que dijeron, "los Ángeles son las hijas de Allah". Todos atribuyen a Allah lo que el mismo Allah no le autoriza a nadie, y tratan de concebir la divinidad físicamente, aunque aún no está concebido ni percibido correctamente que es ni como es la verdad del alma o del espíritu humano.

Asimismo, hay algunas personas que se excedieron olvidando a Allah, Su creación, Su manejo del mundo y Su poder. Por lo tanto, pretendieron que este mundo es el resultado de la casualidad o las interacciones, y se quedara así hasta que sufra el estropeo por algún tipo de desequilibrio en las proporciones y medidas.

Ambos grupos han ido más allá de la verdad, y cada uno ha adoptado una postura diametralmente opuesta a la del otro en lo que se refiere a la divinidad: un grupo cree en Allah, pero se mete en asuntos que sus mentes no tienen la capacidad de dilucidar, como saber Su esencia y verdad. Mientras que el otro grupo Lo niega, impidiendo que sus mentes puedan percibir Sus signos y huellas. Sin embargo, el Sagrado Corán llama a ambos grupos diciendo que la guía es totalmente diferente de lo que pretenden: "Esto es Mi camino recto. ¡Seguidlo! Y no sigáis los caminos diversos, pues ello os separaría y os apartaría de Su camino" (Sura 6, Los Rebaños: 153).

Allah –Enaltecido sea- dice para exhortar a Sus siervos a pensar sobre Sus creaciones, huellas y gestión:

"Es cierto que en la creación de los cielos y la tierra y en la sucesión del día y la noche, hay signos para los que saben reconocer la esencia de las cosas" (Sura 3, La Familia de Imran: 190).

"Di: Observad lo que hay en los cielos y en la tierra" (Sura 10, Yunus: 100).

"(…) y mirado como empezó la creación" (Sura 29, La Araña: 20).

"Observad sus frutos cuando fructifican y maduran" (Sura 6, El Rebaño: 99).

"Así pues, mira las huella de la misericordia de Alla: Como le da vida a la tierra después de haber estado muerta" (Sura 30, Los Romanos: 50).

"Di: Id por la tierra y mirad" (Sura 6, El Rebaño: 11).

"Y en vosotros mismos. ¿Es que no vais a ver?" (Sura 51, Los que Levantan un Torbellino: 21).

Allah –Glorificado y Altísimo sea- dice describiéndose a sí mismo, para dar a conocer a Sus creados que es superior al alcance de sus mentes y percepciones:

"El es el Dominante sobre Sus siervos y es el Sabio, el Conocedor de lo más recóndito" (Sura 6, El Rebaño: 18).

"No hay nada como El; El es el que oye y el que ve". (Sura 42, La Consulta: 11).

"Di: El es Allah, Uno. Allah, el Señor Absoluto. No ha engendrado ni ha sido engendrado. Y no hay nadie que se Le parezca" (Sura 112, La Adoración Pura: 1-4)-

El Sagrado Corán no ha indicado lo que puede clarificar la verdad y la esencia de Allah – Enaltecido sea- , sino que señala siempre Sus huellas en la creación y la gestión.

Allah nos ha contado la discusión que tuvo lugar entre Su profeta Moisés y Faraón, cuando le designo Enviado por parte del Señor de los mundos. Faraón deseo engañarle y meterle en un callejón sin salida, pues le dijo: "¿Y qué es el Señor de los mundos?" Le pregunto por la verdad del Señor, porque el uso del interrogativo "que" significa preguntar por la verdad. De ahí, si Moisés hubiese intentado responderle la pregunta, habría hecho algo imposible y sostenido discusiones y debates. Por el contrario, si se hubiese abstenido de responder, habría manifestado su incapacidad. Por eso, Moisés contesto a Faraón de una forma sabia: "Dijo: El Señor de los cielos y de la tierra y de lo que hay entre ambos, si tuvierais certeza" (Sura 23, Los Poetas: 24). Como si lo dijera: No tienes el derecho de preguntar por la esencia y la verdad de Allah; porque esto es superior al alcance de tu mente, capacidad y percepción, pero pregunta sobre Sus huellas para saber que es el Señor de todo lo que exista en los cielos y la tierra y lo que haya entre ambos respecto a la creación, gestión, orden y conocimiento. Esta es la respuesta acertada; porque es imposible saber la esencia del Creador del Universo –Glorificado y Enaltecido sea- a través de la naturaleza compuesta de una combinación de un conjunto de partículas. Entonces, puede ser asimilada solamente mediante Sus huellas y actos, pero Faraón se olvido de lo que hemos citado, dado que solamente quería sostener una falsa controversia. Asimismo, dijo a quienes estaban a su alrededor: "¿Habéis oído?" Es decir, debéis estar extrañados por lo que dice; ya que le estoy preguntado por la esencia y la verdad, pero que me contesta atribuyendo la creación y la gestión a Él. Luego, Moisés recurrió a otra respuesta: "Dijo: Es vuestro Señor y el Señor de vuestros primeros padres"(Sura 23, Poetas: 26).

Dicha respuesta atesora un significado que implica la imposibilidad de la pregunta por la esencia, aparte de que indico otra huella de las de la Fuerza Divina, mas obvia que la primera. Porque la creación de los cielos y la tierra puede confundir a algunos, en cabio, será recibido con mayor acogida y resultara innegable el sentimiento de un prudente de que es un ser creado y engendrado por parte de otros creados. Sin embargo, Faraón insistió en que la respuesta no estaba enlazada con la pregunta; así que se empecino esta vez mas que la anterior: "Dijo: Verdaderamente vuestro mensajero, el que os ha sido enviado es un poseso" (Sura 23, Los Poetas: 27). Es decir, Moisés no entendió la pregunta, por lo tanto, no pudo contestar. Pero esta vez la respuesta de Moisés radica en mencionar otra huella de las de la Fuerza Divina, la más clara y evidente en absoluto: "Dijo: El Señor del oriente y del occidente y de lo que hay entre ambos, si comprendierais" (Sura 23, Los Poetas: 28). En realidad, Oriente indica la salida del sol y el despuntar del día, mientras que Occidente se refiere a su puesta y el anochecer. Dos fenómenos permanentes, continuos e indudablemente realizados por una gestión y fuerza de un Gestor Poderoso.

En tal ejemplo, nos queda clara la insistencia inmensa de Faraón –representante de la gente partidaria de la falsedad y extravío – en involucrarse en lo que es impenetrable en intentar buscar lo que es de desconocimiento general, a fin de levantar sospechas y hacer dudar a los dispuestas a hacerlo. Asimismo, nos manifiesta la perseverancia de Moisés, representante de la gente de la verdad y guía, en hablar de otro asunto fuera de dicho tema difícil y decidir únicamente conocer a Allah mediante Sus huellas y signos. Una vía, sin lugar a dudas, propia de los creyentes, y media entre los que imaginan profundamente la divinidad igual como un material, y sus negadores ferverosos, a pesar de la existencia de Sus huellas y la claridad de Sus actos y gestiones.

1. Otro aspecto de sobriedad radica en la creencia del Islam en la moderación entre los que pretenden que el hombre es obligado explicita e implícitamente, y los que alegan que es el creador de sus actos sin intervención alguna por parte de Allah.

En el Corán existen aleyas de las cuales parten ambos grupos; de ahí el debate entre ellos es largo. Sin embargo, aquel que reflexione con justicia y renuncie a todo extremismo puede saber la verdad y verla claramente en el Libro de Allah, tal como aparece evidentemente en la realidad.

Podemos dilucidar lo que hemos mencionado anteriormente como sigue: De todos nosotros se apoderan dos sensaciones indiscutibles: la primera consiste en que el hombre es agente que realiza o se abstiene de hacer todo acto según su propio deseo. Entonces quien dice que es predeterminado como una pluma en el viento, niega, pues dicha sensación. Mientras que la segunda le hace pensar que a pesar de todo esto se ve rodeado de circunstancias y causas en el universo y la sociedad ajenas a su voluntad, sobre las cuales no tiene ninguna influencia. Dichas circunstancias pueden, a veces, detener su voluntad, por lo tanto, la suspenden, o pueden coincidir con ella, por ello, se efectúa. Si meditamos sobre tales condiciones e influencias que no están bajo el control humano y contribuyen a realizar o no realizar su voluntad, entenderemos que esta no lo es todo, tampoco la realización de las cosas o no cuenta con ella. Porque estas causas o circunstancias no se efectúan por parte de un individuo o un grupo y ni tienen como objetivo someterlos, sino que se deben a Allah –Glorificado y Altísimo sea-. Nos enteramos de que el siervo interviene con una parte de acción y voluntad, pero fuera de esta parte se ve predeterminado por fuerzas y sometido a causas hechas por Allah.

A sabiendas de que la voluntad del hombre que pretende hacer cierto acto no va solamente por azar, sino que se forma también de conformidad con los impactos circundantes. Es más quizás la voluntad de terceros influye en la suya sin que se entere de ello.

De ahí, el hombre es agente y libre, pero, al mismo tiempo, está limitado a ataduras impuestas por las circunstancias, causas y casos circundantes. Entonces cada asunto tiene sus propias circunstancias. Por lo tanto, podemos comprender la aleya en la que Allah –Enaltecido sea- dice: "Cuando Allah os ha creado a vosotros y a lo que hacéis" (Sura 37, Los que se ponen en filas: 96).

Esto quiere decir que la acción se debe al siervo mientras que la creación se atribuye a Allah, entonces aquel es el que realiza, pero Este es Quien prepara las causas de dicha realización, e incluso sin esta preparación no habría ninguna efectuación. De este modo, entendemos la aleya en la que Allah –Ensalzado sea- dice: "Ni tirabas tu cuando tirabas, sino que era Allah quien tiraba". (Sura 8, Los Botines de Guerra: 17). Asimismo, la otra aleya en la que dice: "Si Allah os ayuda… no habrá quien pueda con vosotros, pero si os abandona… ¿Quién sino El os ayudara?" (Sura 3, La Familia de Imran: 160). También, entendemos por qué hacemos un acto e invocamos a Allah que nos conceda éxito en el.

1. Igual como esto se aplica a las creencias islámicas, se aplica también a los actos de adoración que Allah nos ha prescrito, y los tratos cuyo camino recto Allah nos ha esbozado. Cabe decir que la adoración se trata de una ausencia de lo material y contacto con el Espíritu Supremo, pero en tiempos apropiados y determinados, para que el hombre no se aleje de su vida, trabajo y actividades, tampoco se enfrasque plenamente en ellos, y en consecuencia, se oprima a sí mismo y se siento plagado de apatía. Por otro lado, el ayuno no es una privación duradera, de día y de noche, o una limitación a algunas prohibiciones con excepción a otras, sino que es una privación temporal de unas horas bien establecidas, terminadas ya puedes tomar todas las licitudes que te apetezcan y realizar todo lo permitido por Allah, Hecho esto ya conseguirás una educación tanto espiritual como corporal.

Es más, puedes decir lo mismo respecto al azaque, la peregrinación mayor, el matrimonio, el divorcio, la licitud de la venta, la prohibición de la usura, la licitud de la guerra y la prohibición de la agresión, la orden de tener cuidado y la prohibición de tener exageradamente sospechas, la legislación de la ley del talión pero con justicia e igualdad, la licitación de conseguir los derechos y, al mismo tiempo, la recomendación de perdonar, entre otras prescripciones impuestas por Allah –Altisimo sea-, en las cuales el método islámico sigue el camino de la sobriedad sin desidia o exageración algunas.

1. Sobre esta parte practica Allah –Enaltecido sea- dice: "¡Vosotros que creéis! No hagáis ilícitas las cosas buenas que Allah os ha permitido y no transgredáis. Allah no ama a los transgresores. Y comed de aquello que Allah os da, licito y bueno; y temed a Allah en Quien sois creyentes! (Sura 5, La Mesa Servida: 87-88). La licitación de tales asuntos entraña algunas fatigas y dificultades; por ello, el Profeta (PyB) rechazo el monacato de Ibn Maz'un. Entonces, nos queda demostrado que este no habría agraciado con ninguna virtud cuando dejo de hacer lo que Allah licita para Sus siervos. De ahí, la virtud radica en realizar las cosas recomendadas por nuestro Señor, asi como el Mensajero (PyB) las estableció y aconsejo para su *Ummah*, y las siguieron según dicho método los imanes guiados; dado que la mejor guía es la de Muhammad (PyB).

Demostrado esto, queda clara la equivocación de quien prefiere llevar ropa basta más que la de algodón y gabardina, en caso de tener la capacidad material de una manera licita, así como opta por comer comidas modestas y dejar la carne y las comidas de lujo, a fin de acabar con su necesidad sexual. Cuando uno piensa que el bien radica en otra cosa fuera de lo que hemos dicho –porque llevar una ropa modesta y comer una comida de calidad baja implican una fatiga para el hombre y destinación de lo superfluo a los necesitados- estará equivocado. Dado que reforzar el cuerpo y preocuparse por él para poder hacer buenas obras tienen más prioridad, así como, nada es más perjudicial para el cuerpo que las malas comidas, porque afectan mal a la mente y debilitan el cuerpo el cual Allah lo hizo herramienta de Su obediencia. Un hombre vino a al-Hasan al-Basri y le dijo: Un vecino mío no come *al-faluzag* (dulce hecho de almidón). Al-Hasan le pregunto por la razón. El hombre contesto: Dice que no está a su alcance agradecer a Allah por él como es debido. El sheij le pregunto otra vez: ¿Es que bebe agua fría? Dijo: Si. Entonces, al-Hasan le dijo: Tu vecino es ignorante; porque la gracia de Allah respecto al agua fría supera la de *al-faluzag*. Allah muestra este aspecto en el Corán diciendo: "¡Hijos de Adán! Poneos vuestros mejores y más puros vestidos en cada lugar de oración; y comed y bebed, pero no os excedáis. Es cierto que El no ama a los que exceden. Di: ¿Quién prohíbe los adornos de Allah, creados por El para Sus siervos, y las cosas buenas de la provisión? Di: Todo esto, el Día del Levantamiento, pertenecerá en exclusiva a quienes en la vida del mundo hayan sido creyentes. Así es como dejamos claros los signos para los que saben" (Sura 7, Al-A'raf: 31-32).

Ambas aleyas honradas adoptan el principio de la moderación que hemos clarificado; puesto que hacen hincapié en el derecho del hombre a la comida, bebida, vestimenta, adorno y las buenas provisiones, de acuerdo con la ley que arregla sus asuntos, sea individual o colectivamente, la cual cumple con los derechos corporales y del alma a la vez. Ambas aleyas, al mismo tiempo, sugieren algunas reglas y fundamentos que conducen a facilitar la vida para la gente y relevar el nivel humano en lo concerniente al aspecto material espiritual.

Estas aleyas confirman lo siguiente:

1. Ordenar a la gente que lleve su mejor ropa en las mezquitas. Así como los exegetas narraron sobre este particular que la gente en la época pre islámica circunvalaban desnuda alrededor de la Ka'ba, excusando que no lo hacía llevando ropa con la cual cometieron pecados. También Muslim, An-Nasai y otros narraron que Ibn 'Abbas dijo: También, las mujeres circunvalaban desnuda alrededor de la Ka'ba, pero que cubrían las partes pudendas con un pedazo de ropa. Ademas, una mujer lo hizo diciendo:

Hoy aparece total o parcialmente, pero la parte que se me manifiesta no la considero licita.

En realidad, el tema de la vestimenta o los adornos es una de las cuestiones sobre las cuales las tradiciones y gustos de la gente se diversificaron. No se han puesto de acuerdo sobre su origen, materia y la manera de llevarla. Sin embargo, lo que nos interesa ahora es mencionar que un conjunto de personas prefiere generalmente la desnudez. Cabe señalar que la humanidad puso en práctica dicha tradición en las épocas de decadencia. Es más, esto se debe a que el hombre en aquel entonces vivía en las cuevas y montañas. Luego, apareció quien filosofaba pretendiendo que aquel acto se trataba de un abandono de la simulación y vuelta al instinto sano y la naturaleza: El hombre nace desnudo al igual que cualquier otro animal. Entonces ¿Por qué actúa con artificiosidad y recurre a la ropa acabando con la forma con la cual Allah lo ha creado igual como los otros animales? La ropa no le proporciona sino complicaciones dispensables si está acostumbrado a la desnudez. ¿No es verdad? Además, ¿Acaso la desigualdad de clases sociales ha brotado de otros asuntos fuera de tales adiciones y sus parecidos a la naturaleza para?

Algunos filosofan sobre la desnudez de otro modo diferente. Dicho pensamiento partió de la idea del ascetismo, la austeridad y la inclinación hacia la adoración a Allah con abstracción. Así que observamos que el arranque de dicha idea se atribuye a los místicos a quienes les basta la ropa más modesta, alegando que sus cuerpos son materia; de ahí se visten ropa de lana por su aspereza, o andrajosa por su invalidez y el deseo de humillar y castigar el alma; por lo tanto, un conjunto de personas desarrollo la idea y dejo de llevar ropa alegando que esto se trata de una aproximación espiritual, sacrificio, acto de adoración y una auto privación intensificada. Aquellos incrédulos adoptaban también una filosofía falsa en este sentido, según lo que nos manifiesta la narración que acabamos de citar; puesto que dicen: Nos desnudamos al hacer *tawaf* (circunvalación alrededor de la Ka'ba), el cual se considera un acto de adoración y aproximación espiritual, porque los vestidos que llevamos son testigos de nuestros pecados y culpas; de ahí no son dignos de acompañarnos en nuestros actos de adoración y *tawaf*.

Hoy en día, hay grupos que dan preferencia a la desnudez: sea por la lejanía de su crianza de la urbanización y educación, igual como algunos habitantes de África, o por otros sentidos que ellos mismos inventaron para justificarla, como de los que nos enteramos en Europa y EE.UU., quienes frecuentan los clubes de nudismo y tienen rincones propios de ellos, a sus puertas se quitan la ropa y entran totalmente desnudos, así como de este modo los hombres y las mujeres, los mayores y pequeños se juntan sin diferencia alguna entre ellos. Recientemente, nos hemos enterado de que intentan celebrar un congreso en cualquier país europeo o en EE.UU., para unir entre personas de varias nacionalidades, constituir su principio e invitar a todo el mundo a asistir; pero nadie les ha prestado atención, tampoco la gente y el gobierno de ningún país han aceptado acoger tal congreso, aunque sus organizadores se prometen a celebrarlo llevando su ropa como la gente normal. Esto es porque permitirles discutir dicha cuestión e invitar a la gente, sirve de peligro contra la disciplina y la humanidad refinada educada.

El Sagrado Corán ha acabado con toda esta desviación, así como ha invalidado toda tenencia que se le incline, sea naturaleza pretendida o filosofía estigmatizada. Asimismo, ha adoptado un método con el cual devuelve todo asunto a su origen desde la existencia del hombre en esta vida. Las aleyas que hemos mencionado son parte de la Sura de al-'Araf, la cual trata la historia de Adán y su esposa; y dice que cuando les toco salir del Paraíso, les aparecieron sus partes vergonzosas, así que las cubrieron con hojas del Paraíso. Comportamiento que demuestra que la naturaleza del primer hombre odiaba la desnudez de las vergüenzas, es más, señala que cuando estaban en el Paraíso, llevaban lo que les cubría. Conviene decir que el Paraíso es la casa ideal, por lo tanto, si hubiera sido mejor para el hombre desnudarse, Ada y Eva se habrían desnudado.

Luego, Allah dice en la misma sura: "¡Hijos de Adán! Hice descender para vosotros vestidos que cubrieran vuestras vergüenzas y os sirvieran de adorno, así como el vestido del temor (de Allah). Y ese es el mejor. Esto forma parte de los signos de Allah para que podáis recapacitar" (Sura 7, Al-'Araf: 26).

La descensión del vestido que cubre las partes pudendas, y el adorno que se trata de un aspecto sobrante y placer que sobrepasa una mera cubertura, significa que Allah lo ha preparado y destinado para el hombre desde la antigüedad, así como, ha hecho que su naturaleza e instinto se sientan complacidos por el vestido, lo lleven y se distingan por el de los animales, como uno de los aspectos de la dignidad humana y la sublimidad sobre la naturaleza animal. Aspectos que el Sagrado Corán los resume en la Sura de al-Isra' (El Viaje Nocturno): "Es cierto que hemos honrado a los hijos de Adán. Los llevamos por la tierra y por el mar, les damos cosas buenas como provisión y les hemos favorecido con gran preferencia por encima de muchas de las criaturas" (Sura 17, El Viaje Nocturno: 70).

Por otro lado, la descensión significa en otro lugar la preparación y el empoderamiento, como la aleya en la que Allah –Altísimo sea- dice: "E hicimos descender el hierro, que encierra tanto un gran poder de agresión como utilidad para los hombres" (Sura 57, El Hierro: 25). E n este sentido, esto subraya la verdad sobre el aspecto espiritual del hombre y la asimila con el corporal. Una expresión metafórica denominada en la filología árabe mushakalah (Describir algo o alguien utilizando adjetivos intrínsecos de otro porque lo descrito está en su compañía), para sugerir que la gente disfruta de dos tipos de ropa y adorno: el primero consiste en la ropa del cuerpo que cubre las partes pudendas y muestra los encantos; mientras que el otro estriba en la cubertura moral y espiritual, la que tiene más relevancia y es más beneficiosa que el vestido corporal, a sabiendas de que ambos son buenos.

Por consiguiente, mas tarde Allah menciona en la misma sura: "¡Hijos de Adán! Que no os soliviante el Shaytan del mismo modo que logró que vuestros padres salieran del Jardín despojándolos de su vestido para que fueran conscientes de sus vergüenzas" (Sura 7, Al-'Araf: 27). Lo mencionado representa una señal de que el vestido se considera un beneficio y perfección. Por eso, el Satanás, el gran enemigo del hombre, les provocaba a despojarse del, y es sabido que un enemigo se esfuerza por hacer trampas e intrigas para un rival; entonces el mal consiste en la desnudez.

Después, la aleya de la que hablamos dice: "¡Hijos de Adán! Poneos vuestros mejores y más puros vestidos en cada lugar de oración" (Sura 7, Al-'Araf: 31). Los mejores y más puros vestidos se tratan de un embellecimiento que se va más allá de un mero vestido. Allah –Ensalzado sea- nos ordena embellecernos a la hora de realizar los actos de adoración, no desnudarnos. Esto significa que El responde a la filosofía de los incrédulos y los demás –la cual cree que está buscando la cercanía de Allah mediante la desnudez- con otra filosofía basada en que la adoración es una aproximación por parte del siervo a su Señor, el Gran Soberano; dado que quien desea acercarse del Soberano debe embellecerse y llevar su mejor vestido, y no se limita a vestirse lo peor que tiene, aparte de desnudarse.

Hemos de tener en cuenta que esta sura, al tratar el extremo que hemos dilucidado, insiste en llamar a todo el mundo con “¡Hijos de Adán!”; coloca en esta verdad la expresión más general y más comprensiva para sus razas y generaciones; porque, en este contexto, hace hincapié en un sentido humano, para no exceptuar a nadie. Por lo tanto, no llama diciendo por ejemplo: “¡Oh los creyentes!”.

1. La aleya honrada une entre la orden de llevar la mejor ropa en los lugares de oración y otro mandato: “y comed y bebed”.

En realidad, la comida y la bebida son dos actos normales que el hombre realiza, igual como cualquier animal; asi que nos viene a la mente una pregunta sobre la misma cuestión: ¿Por qué Allah nos ordena hacerlos? ¿Y acaso los asuntos connaturales y espontáneos, es decir, los que ocurren por si mismos, requieren un mandato u orientación? La respuesta radica en que esto se trata de un preámbulo de lo que Allah menciona después: “pero no os excedáis”. Como si Allah dijera: Cumplid los derechos de vuestra humanidad representados en la comida y la bebida dentro del marco de lo normal, y sin despilfarro. Muchos exegetas ven que la prohibición del derroche está relacionada solamente con la comida y la bebida, porque está unida a ambos, pero desde mi prisma, esta relativa también a llevar la mejor ropa en los lugares de oración; es decir, Allah -Enaltecido sea- nos ordena vestirnos la mejor ropa sin exceso igual como nos manda comer y beber sin despilfarro.

El Sagrado Corán ordena que la gente se actué con sobriedad en este particular y en otros comportamientos parecidos relativos a los objetivos y tendencias del hombre, ya dice: “Y aquellos que cuando gastan ni derrochan ni son avaros, sino un término medio entre cosas” (Sura 25, El Discernimiento: 67). Asimismo, en otro lugar dice: “No seas avaro ni tampoco derrochador” (Sura 17, El Viaje Nocturno: 29). Cabe decir que la Sunna y las narraciones ordenan hacer lo mismo; puesto que el Mensajero de Allah (PyB) dice: “Comed, debed, llevad vestidos y pagad limosna, pero sin presunción ni despilfarro”. En este sentido, Ibn ‘Abbas dice: “Come y lleva vestido como te guste, siempre que no seas tachado de dos calificativos: derroche y altivez”.

Las palabras en este contexto son bien sabidas, de ahí, no tiene sentido que prolonguemos esta parte.

1. La aleya siguiente manda al Profeta (PyB) hacer tal pregunta negativa: "Di ¿Quién prohíbe los adornos de Allah, creados por El para Sus siervos, y las cosas buenas de la provisión?" (Sura 7, Al-'Araf: 32).

Dicha pregunta negativa encierra algunos beneficios:

De entre los cuales está la negación de la prohibición de lo que Allah no declara ilícito. Esta es una base en la Shari'ah islámica que entraña una desmesurada facilitación y al hacer caso omiso de ella habrá un perjuicio y extremismo. La regla original de la que partimos declara que todas las cosas son licitas; sentido deducido de la aleya en la que Allah -Altísimo sea- dice: "Crea para vosotros todo cuanto hay en la tierra" (Sura 2, La Vaca: 29). Entonces, nadie tiene el derecho de prohibir nada sin prueba que demuestre su ilicitud. Así como, todo lo que no tiene evidencia de prohibición, que lo exceptúa de la permisión, queda, según dicha regla, licito como naturalmente lo es. Esto es aplicable también a todo tipo de trato no conocido antes; es decir, no se puede invalidar ningún trato sin demostrar su prohibición con una prueba legal, no con una analogía de aprendices de jurisprudencia, o puritanismo de algunos fanáticos.

Otro beneficio radica en que Allah –Altísimo sea- atribuye el mejor vestido a Él: "los adornos de Allah". Sin duda alguna dicha atribución señala que el Legislador no se limita solamente a licitarlo sino también lo recomienda; de modo que le da honor y veneración a través de dicha atribución. Dicho significado se ve aseverado por "creados por El para Sus siervos". Esta descripción indica que el mejor vestido es de Allah -Ensalzado sea-. Quien deliberadamente desea facilitarlo para la gente creando su materia prima y enseñando al hombre como fabricarlo y beneficiarse de él. Es digno de mencionar que la expresión de "para Sus siervos" se trata de una aposición de corroboración doble. En otras palabras, el sentido estriba en informar a la gente de que Allah les ha creado dicho vestido, porque son Sus siervos; a quienes ama, compadece, desea favorecer, ofrece, a través de una legislación, lo que les resulta beneficioso, facilita lo difícil y legisla lo que con comita con su naturaleza e instinto.

Lo mismo se puede decir respecto a "y las cosas buenas de la provisión"; ya que esto quiere decir que la razón de licitarlas se debe a que son buenas, no incluyen ningún perjuicio ni penas; es decir, no son dañinas para el cuerpo humano ni son acarreadas de una manera ilícita; por lo tanto, no pueden afectar a los conceptos espirituales. A lo que se suma también, pertenecen al mismo tiempo a la provisión, lo que significa que proceden de Allah, el Proveedor y el Favorecedor, como lo hemos mencionado anteriormente en la parte de "creados por El para Sus siervos". Cuando reflexionamos sobre dicha pregunta negativa observamos que esta relativa –en lo que se refiere al significado- a la orden antes citada: "Poneos vuestros mejores y más puros vestidos… y comed y bebed, pero no os excedáis". Como si dijera: Os lo he ordenado, porque os lo he creado y hecho licito, entonces nadie tiene el derecho de prohibírseos.

Asimismo, de entre los beneficios que podemos sacar de esta parte: Este gran principio islámico que atiende a recomendarnos los mejores vestidos y las cosas buenas de la provisión para la gente de esta manera, implica que el Islam quiere que la gente no se limite solamente, en su vida, a lo que cubre su cuerpo y a la comida y bebida que salvan el cuerpo de la perdición, sino también exige que aspire a un nivel de vida más elevado; de modo que consigue sus propios derechos del disfrute y vive en un nivel más alto que el de los animales, a los cuales les basta lo mínimo de la provisión y de lo que mantiene vivo el cuerpo. El hombre tiene el derecho de hacer todo esto con tal de no derrochar y aspirar únicamente a lo que se considera un adorno de Allah y pertenece a las cosas buenas.

Podemos sacar también de los beneficios que dicho principio indica que la gente se esfuerza y se afana en el trabajo para alcanzar un nivel de vida elevado y respetable. Dicho esfuerzo y actividad conducen a la prosperidad a la creatividad industriales, así como adelantan la civilización y la ciudadanía; dado que la gente va a esforzarse con tal entusiasmo que les coloca en el corredor de competición, cada cual ambiciona adelantarse y favorecerse con una vida feliz; puesto que trabaja, produce, crea e intenta adelantarse para ganar en dicho campo noble en el cual a Allah le complace la competición, siempre que esté dentro de lo prescrito por Allah; como la lejanía del derroche y de la prohibiciones. El final de la aleya trata este principio va de acuerdo con ambos condiciones. Allah –Exaltado sea- dice: "Di: Todo esto" se refiere al mejor vestido y las cosas buenas- "el Día del Levantamiento, pertenecerá en exclusiva a quienes en la vida del mundo hayan sido creyentes" (Sura 7, Al-'Araf: 32). Desde mi perspectiva, los adornos y las buenas cosas de la provisión son goces permisibles en la vida para los creyentes, aparte de que no encierra ningún pecado por el cual se harán cuentas el Día del Levantamiento, las cuales afectaran su disfrute y placer. Cabe decir que esto pertenecerá en exclusiva a los creyentes, porque son los que se interesan por las prescripciones y no las rompan, es más, saben disfrutar de los adornos creados por Allah para Sus siervos y la buenas cosas provistas por El –o se supone que ellos tienen la intención de hacerlo y no pasan por los caminos de desviación-, mientras que los no creyentes no saben más que satisfacer sus deseos sin prestar atención alguna a los derechos de las bendiciones de Allah o los del Favorecedor.

Este es el método del Islam respecto al vestido, los adornos, la comida, la bebida y las buenas cosas de la provisión en general: No hay ninguna prohibición para lo que Allah ha creado para Sus siervos, ni despilfarro ni búsqueda de cosas ilícitas, ni hay inconveniente alguno en conseguir los goces preferibles dentro de sus vías legales. Tampoco está prohibida la competencia honesta, en pro de un progreso y sofisticación, que da lugar a elevar el nivel de la vida de los hombres y crearles una sublimidad espiritual y perfección moral.

1. Fundamentos establecidos por la Shari'ah Islámica:

Uno de los fundamentos establecidos en la Shari'ah Islámica estriba en la regla incluida en el hadiz en que el Mensajero de Allah (PyB) dijo: "La recompensa de los actos depende de la intención, y cada persona tendrá su recompensa de acuerdo a lo que ha intentado hacer".

Dicha regla posee una huella eficaz en la orientación y educación, así como sirve de gran beneficio para la sociedad y tiene relación estrecha con las sentencias legales en la mayoría de los actos de los obligados a los preceptos religiosos; y esto se debe a lo siguiente:

1. El Sagrado Corán y la *Sunna* honrada están de acuerdo sobre la constatación y demostración de tal norma como uno de los fundamentos de esta Shari'ah precisa.

En el Sagrado Corán, Allah –Altísimo sea- dice en la Sura de Los Grupos: "Hemos hecho que te descendiera el Libro con la verdad; adora a Allah con sinceridad, ofreciéndole solo a Él la Adoración. ¿Acaso no se Le debe a Allah la Adoración exclusiva?" (Sura 39, Los Grupos: 2-3). Asimismo, dice en la Sura de Muhammad: "Y si se decide el mandato, sería mejor para ellos que fueran sinceros con Allah" (Sura 47, Muhammad: 21). También dice en la Sura de la Evidencia: "A pesar de que no se les había ordenado, sino que adorasen a Allah, rindiéndole sinceramente la adoración, como hanifes y que establecieran el salat y entregaran el zakat" (Sura 98, La Evidencia: 5).

Cabe decir que dichas aleyas y muchas más muestran evidentemente que la base de los actos radica en la consagración pura y la buena intención. De ahí, la ultima aleya es tan general que abarca todos los actos que conducen a: "adoración a Allah, rindiéndole sinceramente la adoración". Quiere esto decir que se les había ordenado que tuviesen la intención de buscar la satisfacción de Allah al hacer cualquier acción. Por consiguiente, todos sus actos se vuelven una adoración destinada puramente a Allah.

Se narro en la *Sunna* –de una manera acreditada; porque la base de la que dependemos es la intención; es decir, si esta es buena el acto será aceptado, además, será recompensado quien la tenga, pero si es mala, aquel que la tenga será pecador –que el Mensajero de Allah (PyB) dijo: "Los caballos se mantienen durante uno de tres propósitos; para algunas personas son una fuente de recompensa, para algunos otros son un medio de refugio y para tercer grupo son una fuente de pecados. El primero en los que son una fuente de recompensa, es el que guarda un caballo por la causa de Allah (es decir, el *yihad*) atándolo con una larga correa de sujeción en un prado o en un jardín, pues la parte que come de la zona de la pradera o del jardín, donde es atado será contada como buena acción para su beneficio, y si rompe su cuerda y salta por encima de uno o dos montículos, entonces todo su estiércol y sus marcas de pies serán escritos como buenas acciones para él; y si pasa por un rio y bebe agua a pesar de que su dueño no tenía la intención de regarlo, el va a obtener la recompensa por su bebida. Mientras que el que lo ata como riqueza para no mendigar de la gente, pero no se olvida de pagar su azaque, esto será una barrera que le protegerá del Infierno. En cuanto al hombre por el que los caballos son una fuente de pecados, es el que mantiene un caballo por el bien de orgullo y hipocresía y para mostrar la enemistad contra los musulmanes; tal caballo es una fuente de pecados para él".

En este mismo contexto, el Profeta hablaba de una propiedad personal, así como la *Shari'ah* permite dos objetivos y prohíbe uno: el primero coincide con el interés público; de modo que se trata de una donación de un medio utilizado en *el yihad* por la causa de Allah. En consecuencia, el donante disfruta de un interés personal; dado que el bien del público sirve de beneficio, por una parte, a dicha persona, su familia y todos sus servicios, aunque tal utilidad está incluida dentro del interés público. A Allah –Enaltecido sea- le complace este tipo de comportamientos, incluso nos recomienda hacerlo; porque las naciones gozan de buen estado cuando atesoran como tales generosos quienes se apresuran a pagar en caridad solamente por el interés público. Mientras que el segundo caso, aunque el hombre ata su caballo por un interés personal mundanal, es aceptable y recomendable; puesto que conserva una propiedad para beneficiarse de su utilidad, vivir con dignidad sin depender económicamente de nadie. Dicho objetivo es aceptable y concuerda con lo que desea el Legislador; ya que el progreso de la comunidad deviene del delante de sus miembros. Es más, la comunidad compuesta de miembros fuertes y felices. Por el contrario, el hombre en el último caso, aspira a un cometido puramente mundanal no reconocido por la *Shari'ah*; puesto que se afana en la presunción y la disimulación, también, guarda hostilidad contra la verdad, intención que se manifiesta clara cuando tal hombre ata el caballo como una enemistad delibrada contra los musulmanes. Dicho designio contradice el Islam y no agrada a Allah, así que se trata de un pecado para quien lo tenga.

1. De ahí, queda claro que el hombre tiene el derecho de unir entre la intención de obedecer a Allah en un acto de adoración o en algún comportamiento otro objetivo mundano, a condición de que dicho cometido este permitido por la *Shari'ah*. En las líneas siguientes vamos citado algunos ejemplos dados por los ulemas de jurisprudencia.

Cuando un hombre tiene la intención de realizar la oración en la mezquita para hacer compañía a sus vecinos y amigos, donde se encuentra, charla y se sienta con ellos, así como, les consulta, dicho designio no está prohibido, tampoco entraña lo que pueda invalidar la intención del acto de adoración, o no coincide con la índole de tal acto.

Otro ejemplo radica en el caso de un hombre que tiene la intención de hacer el ayuno para protegerse de un dolor que siente, enfermedad que presume, o dolor de abdomen que sufre. En realidad, lo que acreditamos aquí –con tal de que se tenga una buena intención- parte del hadiz en que el Mensajero de Allah (PyB) dijo: "¡Oh jóvenes! Cualquiera de entre vosotros que tenga la capacidad física y económica para casarse, que se case, que esto es lo más apropiado para recatar la vista y preservar la castidad; y quien no la tiene que ayune, porque el ayuno le garantiza la protección".

Este hadiz permite que los jóvenes tengan la intención de hacer el ayuno como una especie de autoprotección contra las prohibiciones.

Asimismo, bajo esta categoría se intercala el caso de un hombre que tiene la intención de realizar al-hagg (peregrinación mayor), visitar Arabia Saudita, aliviarse de las cargas de la vida, o alejarse, algún tiempo, de un ámbito que no le parece adecuado. De verdad, no hay ningún inconveniente en ello; ya que Allah dice en el Sagrado Carón: "Para que den testimonio de los beneficios que han recibido y mencionen el nombre de Allah en días determinados sobre los animales de rebaño que les ha proporcionado" (Sura 22, La Peregrinación: 28). Asimismo, dice en otra aleya: "No incurrís en falta si buscáis beneficio de vuestro Señor" (Sura 2, La Vaca: 198).

Cuando el Mensajero de Allah (PyB) comenzaba la oración, se sentía descansado de las fatigas de la vida y se apoderaban de él placer y alivio. El mismo (PyB) dijo: "Siempre encuentro el alivio en la oración". La oración es un acto de adoración; de ahí cuando alguien siente alivio por la oración para desprenderse de las dificultades de la vida, esto trata de un goce mundanal; pero al mismo tiempo entra dentro del marco de las licitudes establecidas por el Legislador, así como no alberga ningún inconveniente o perjuicio.

Se puede aplicar la misma idea a quien estudia para ocupar una posición privilegiada, o defenderse de la opresión; y a quien da limosna optativa a fin de –junto con realizar actos caritativos a los necesitados- sentir el placer de gastar por la causa de Allah. De este modo, al-Ma'mun perdonaba a quienes le causaban daño y decía: "Si la gente se entera de cuanto placer sentimos cuando perdonamos, se nos acercara cometiendo pecados". El perdón se trata de una posición o categoría con la que Allah recomienda a la gente adornarse, así que dice: "y perdonan a los hombres" (Sura 3, La Familia de Imran: 133). Dicha aleya explicita que tal acto se trata de una adoración, sin embargo el sentimiento de alivio y disfrute por él es algo mundano que no contradice dicha adoración; porque no está prohibida en la religión.

En lo que atañe a la jurisprudencia, es recomendable hacer la ablución para aquel que desee humedecer su cuerpo en el verano, así como es aconsejable que el imán permanezca inclinado en la oración hasta que los que llegan tarde alcancen la *rak'ah*, y que no alargue el tiempo de la oración por los ancianos, débiles y los que tienen otras causa. De hecho, el Mensajero de Allah (PyB) lo hacía, así que dijo: "Cuando escucho el llanto de un niño durante la oración, la acorto sabiendo cuanto perturba el llanto a su madre".

1. La *Shari'ah* acepta los actos caritativos y las donaciones siempre que sean por causas legales. Por el contrario, rechaza los cometidos ocultos e ilegales. En consecuencia, Allah –Enaltecido sea- azota a quien recurre a dichos objetivos con un castigo contrario a estos, porque pasa por caminos bajos: "Pretenden engañar a Allah, pero es Él quien los engaña" (Sura 4, Las Mujeres: 142).

Asimismo, el primer castigo que Allah infligió sobre los seres humanos fue el de nuestros padres, Adán y Eva, el cual consistió en sacarlos del Paraíso cuando desobedecieron a Allah por comer del árbol del que Allah los había prohibido comer; pero el diablo los engaño diciendo: "Vuestro Señor os ha prohibido este árbol solo para evitar que seáis ángeles o que no muráis nunca" (Sura 7, Al-'Araf: 20). En consecuencia, ambicionaron la inmortalidad, un deseo personal que solicitaron sin justificación. De ahí, Allah les aplico un castigo totalmente contrario a su deseo: la expulsión y la privación.

El Sagrado Corán atesora muchas aleyas que implican que Allah – Enaltecido sea- castiga los que tienen malos designios. Allah –Altísimo sea- dice: "Y han tomado dioses fuera de Allah para que sean un poder para ellos. ¡Pero no! Estos renegaran de su adoración y se pondrán en su contra" (Sura 19, Mariam: 81-82). Asimismo, dice –Bendito sea Su nombre-: "Han tomado, aparte de Allah, dioses para que les auxilien. Pero no pueden auxiliarles, aunque son para ellos un ejército a su disposición" (Sura 36, Ya Sin: 74-75). Y en otra aleya: "Sin embargo, el mal que traman no hace sino rodear a sus propios autores" (Sura 35, Fatir: 43).

Por otra parte, se pueden encontrar en la jurisprudencia islámica casos parecidos. A modo de ejemplo: azotar a quien difama a otro, porque si dicha acusación fuera verdadera, este merecería ser sometido a *al-hadd* (pena prescrita) de adulterio, así que al propio calumniador se le aplica un castigo similar; asimismo, quien contrae el matrimonio con una mujer que sigue estando en el periodo de espera (*'Iddah*), se le prohíbe casarse con ella para siempre; aquel que mata para heredar, se deshereda; también, quien se divorcia de su mujer en su lecho de muerte a fin de que ella no lo herede, ella coge la parte que le corresponda de la herencia. Así como, quien caza un ave o animal mientras que esta en la Mezquita Sagrada, o en estado de sacralización, aunque se encuentra fuera del Santuario de la Sagrada Meca, se le prohíbe comer de su presa, aparte de que debe pagar una expiación que se estima del precio del ser vivo que ha cazado. Es más, a un asaltante se le amputa las extremidades, y quien avizora a su vecino por un tragaluz o algo parecido, si el vecino le saca un ojo con un palo o algo semejante, no se someterá a ningún castigo, y el ojo del acechador será en vano.

Se añade a lo detallado otras sentencias que infligen un castigo contra el propósito y correspondiente a l naturaleza del pecado. Entonces, todo esto cuenta con la intención y la comprensión del cometido de la persona.

Esto esclarece que la *Shari'ah* Islámica ha establecido, según dicho fundamento, un principio que se basa en la justicia y la sobriedad y conduce a una rectificación moral para los individuos, la cual da lugar a una reforma para la sociedad y gran disminución de los objetivos de los corruptos y corruptivos.

1. Asimismo, la orientación islámica, basada en el Coran y la Sunna, en torno a la limosna optativa, además, los aspectos de moderacion se manifiestan desde varios ángulos:
2. En lo que se refiere al pago en caridad, nos percatamos de que la forma ideal que el Islam permite radica en que el hombre paga, pero no hasta gastar todo el dinero que tiene volviéndose pobre y necesitado, o la cantidad donada supera el tercio de su propiedad. En realidad, esto se debe a que no tiene sentido que una persona mejore la situación económica de un prójimo, avocando a si mismo y a quienes sostiene a la misma situación económica crucial. En otras palabras, la persona caritativa que paga limosnas con entusiasmo y alivio, y se desprende del pensamiento en lo que ha dado, paga la minoría y queda con la mayor parte de su propiedad. Esta es la naturaleza innata del hombre, según lo consuetudinario entre la gente. La legislación adopta una postura moderada y tiene en cuenta la mayoría y el estado de todo el mundo.

Por otro lado, dicho aspecto se manifiesta muy obviamente en la Sunna honrada como aplicación del método coránico de una manera maravillosa:

Abu Hurairah Ibn Juzam narraron que el Mensajero de Allah (PyB) dijo un hadiz que se puede interpretar de dos formas, la primera: “La mejor limosna es la que no consume toda la riqueza”. Mientras que la segunda es: “La mejor limosna es la que se da lo superfluo de la propiedad”.

Sean cuales sean las explicaciones del hadiz, su significado es explicito: el Mensajero (PyB) guía a la gente a dar en caridad sin que sufra daño físico o espiritual. Se puede leer también que algunos individuos se iban más allá de este método respecto a las limosnas, a modo de ejemplo: Muslim y otros más narraron de Gaber Ibn ‘Abd Allah que “Un hombre emancipo a su único esclavo, así como, no tenia propiedades más que el. El Mensajero de Allah (PyB) se lo devolvió, se lo compro Na’im Ibn an-Nahham”. Asimismo, Gaber narro: “Un hombre vino al Mensajero de Allah (PyB) con una pepita de oro tan grande como huevo y dijo ‘¡Oh Mensajero de Allah! Tómala en caridad. Esta es todo lo que poseo’. El Profeta (PyB) se lo lanzo con tanta fuera que, de haberle acertado, le habría lastimado. Luego dijo: ‘¡Uno de vosotros me trae su fortuna y no posee nada aparte de ella y luego se sienta a mendigar de la gente!”.

De este hadiz se colige del hombre donante un significado que muestra que el estaba preocupado por lo que dio; puesto que dijo presumido de su caridad: “Esto es todo lo que poseo”. Dicha presunción refleja que su corazón estaba ligado a su limosna; porque representaba toda su riqueza, y se quedaría sin nada. Por el contrario, el alma humana se inclina a la posesión. Entonces, cuando lo paga todo, piensa en lo que ha dado. Asimismo sigue ligado con ella, así que, permanece recordándola y presumiéndola. Quizás esto fuera una de las razones por las que el Mensajero (PyB) rechazo dicha limosna con una reacción violenta< dado que lanzo el huevo de oro con tanta fuerza que, de haberle acertado, le habría lastimado. Así como dilucido la situación sin dirigirle a aquel hombre las palabras, como si le diera la espalda y no le hiciera caso, en señal de insatisfacción por lo que hizo. Luego, el Profeta clarifico para la gente la razón por la cual no acepto dicha limosna; porque dejaría a quien lo dio tan necesitado que mendigaría de la gente; ya que cuando satisface una necesidad crea otra; comportamiento que no sirve de reforma para la sociedad.

Acto parecido fue narrado de abu Sa’id al-Judri: Un hombre entro en la mezquita. A la sazón, el Profeta (PyB) ordeno que le dieran en caridad una ropa. Los Compañeros ofrecieron muchos vestidos. El Profeta mando que le concedieran dos. Luego, incito a los presentes que dieran limosna. Este hombre necesitado se adelanto para dar uno de ambos vestidos. El Mensajero de Allah (PyB) le llamo la atención diciendo: “Coge tu vestido”. El rechazo del Mensajero de dicha limosna era muy rápido; es decir, justo después de la acción, así como, se produjo con exclamación. Acto que indica la firmeza de la voluntad y la inmensa rigidez del Profeta. Esto fue porque el hombre deseaba renunciar a la mitad de su propiedad. Asimismo, son pocos aquellos cuya naturaleza humana acepta que otros hombres comparta su dinero, aunque aquellos lo obtienen como una especie de limosna; porque, al fin y al cabo, se vuelven sus dueños y se ven aferrados a él, es más, tienen prioridad en disfrutarlo moral y físicamente.

Además, uno de los hadices famosos es el del hombre que le pidió al Mensajero de Allah (PyB) que le permitiese dar en caridad todo el dinero que poseía. El Profeta siguió rechazándolo hasta que el hombre llego hasta el tercio. Entonces, se lo aceptó, y le informo de que un tercio es mucho, es decir, porcentaje alto y considerable: de ahí, debe ser el máximo de la moderación.

Dicho proceder profético es devenido del Sagrado Corán:

“Y no tengas el puño cerrado, asfixiándote, ni lo abras del todo, pues te quedarías reprobado y afligido” (Sura 17, El Viaje Nocturno: 29). La frase de “Te quedarías reprobado y afligido” está relacionada con la prohibición de “ni lo abras del todo”, no con “Y no tengas el puño cerrado asfixiándote”; porque un afligido es el que esta azotado de tristeza, aflicción y arrepentimiento por su perdida, entonces, cuando lo reprueban al caerse en un pesadumbre y congoja, es por su derroche y perdida, no a causa de su tacañería y avaricia.

Allah- Altísimo sea- dice en otra aleya: “y el día de recolección entregad lo que corresponda por ello y no derrochéis. Es cierto que El no ama a los derrochadores” (Sura6, Los Rebaños: 141). El azaque es un precepto que la aleya honrada lo describe como derecho propio del cultivo, así como, recomienda dar dicho derecho el día de la cosecha, y, a pesar de dicho esmero, prohíbe despilfarrar y no aconseja que la gente supere la proporción establecida por Allah; puesto que esto se trata de una precaución a la del Legislador. Por eso, los Malekies dicen que si el Legislador establece una porción, el aumento sobre dicha proporción se considera una innovación en la religión, la cual, a veces, puede conducir a invalidar los actos de adoración, como por ejemplo, en la oración, y en otras veces, puede ser detestable, como en el azaque.

Asimismo, Allah -Enaltecido sea- dice en otra aleya: “Y da a los parientes próximos lo que les corresponde, así como a los mendigos y al hijo del camino, pero no malgastes en derrochar. Verdaderamente los derrochadores son hermanos de los demonios y Satanás es ingrato con Señor” (Sura 17, El Viaje Nocturno: 26’27).

1. En lo que concierne a quien recibe la limosna, el Islam da el derecho primordial a los sostenidos por parte de quien la da, con arreglo al hadiz en el que el Mensajero (PyB) dijo: “Empieza por quien sostengas”. Cabe señalar que el Profeta (PyB) considero el dinero que el hombre gasta en asuntos personales como acto caritativo, así como, le dio prioridad, según el hadiz narrado por Abu Hurairah: “Un hombre dijo: ‘Mensajero de Allah, tengo un dinar’. El Mensajero le contesto: ‘Gástalo en tus asuntos personales’. El hombre le dijo: ‘Tengo otro’. El Mensajero le contesto: ‘Provéelo en caridad al sustento de tu esposa’. El hombre le dijo otra vez: ‘Tengo otro’. El Mensajero le contesto: ‘Provéelo en caridad al sustento de tu hijo’. El Mensajero le contesto: ‘Entonces, al sustento de tu criado’. El hombre le dijo: ‘Tengo otro’. El Mensajero le dijo: ‘Tú sabes mejor a quien puedes dar después’”.

Es más, en el hadiz de Gaber, relatado por vía de Muslim, que narra la historia del hombre que dio en caridad a su esclavo, el Mensajero de Allah (PyB) le devolvió su limosna, venido el esclavo a Nu’aim Ibn an-Nahham, y dio a su dueño su precio. El Profeta (PyB) dijo: “Gasta primero en ti mismo, pero si queda algo, en tu familia, y cuando falta algo, en tus parientes, así sucesivamente”. Como si el Profeta (PyB) indicase las otras partes que siguen dichos parientes.

En este proceder profético apreciamos un significado noble, dado que el mismo concepto de limosna que alude a lo que el hombre derrocha a sí mismo, su familia y sus deudos, se aplica, por igual, a lo que este ultimo da a los pobres y necesitados. De ahí, dicha expresión no encierra ninguna humillación a los pobres, como lo alegan algunas personas suponiendo que cuando estos toman dinero de los ricos, declinan en bajezas e hieran su dignidad. Dicho esto, el termino As-*Sadaqah* (limosna) procede de *As- Sidq* (verdad y sinceridad), dado que quien da limosnas, ha de tener sinceridad en su comportamiento, así como debe depositar su dinero en el lugar apropiado y a tenor del grado de necesidad. Al igual que el hombre gasta su dinero en sus propios quehaceres o en atención a las necesidades de sus familiares sin que implique esto ninguna humillación o indignidad a cualquiera de ellos, lo mismo será para el segundo grupo de los pobres y necesitados. En este mismo sentido, el Sagrado Corán que la limosna es un derecho para los pobres diciendo: "y de sus riquezas dan un derecho correspondiente" (Sura 70, Los Grados de Elevación: 24).

El Profeta (PyB) abundo en esta dirección empleando el termino *As-Sadaqah* para designar toda suerte de obras caritativas diciendo: "Toda buena acción es una *sadaqah* (caridad, limosna)". A buen seguro, dicha cuestión es bien sabida por todos, con todo, la cito aquí para señalar que *As-Sadaqah* es un concepto benévolo que no entraña ningún significado de humillación u ofensa a los pobres como lo aseveran algunos que andan descaminados al malinterpretar el siguiente dicho divino: "Exígeles que den dadivas de sus riquezas y con ellos los limpiaras y los purificaras…" (Sura 9, at-Tawba: 103). Ellos esgriman que dichas dadivas ofrecidas en calidad de *Sadaqah* plantean un motivo de purificación y depuración, situación que se produce cuando se desgaja lo malo e imperfecto de una cosa. En esto, la limosna recibida presenta los desechos nocivos de aquel dinero, por ende, lo evitan los hombres virtuosos que disponen de dignidad y gran motivación. Asimismo, apostillan que el Mensajero de Allah (PyB) rechazaba recibir *As-Sadaqah*, así como se oponía a que lo hiciese cualquiera de su familia, de ahí que viniese la exceptuación de los pobres de los hachemíes del azaque.

Ellos dicen esto en virtud de su consideración de la limosna como humillación e indignidad al pobre, de ahí estos predicadores de algunas doctrinas subestiman este principio islámico ufanándose de la degradación de los necesitados ante sus puertas. En realidad, *As-Sadaqah* no implica ninguna humillación o desdén siempre que no se apoderen de ella los que no la necesitan ni la merecen o quienes son capaces de trabajar y no lo hacen por pereza. En tales casos, el Islam ha prohibido *As-Sadaqah* como se refleja en el siguiente dicho profético: "No está permitido dar *As-Sadaqah* (caridad) a un hombre rico o a una persona que es fuerte y saludable". O sea, no es permisible dar limosna a quien disfruta de buenas salid siendo capaz de trabajar y ganarse la vida.

En concordancia con lo citado, dilucidamos que el significado del azaque se da en la purgación y purificación de la gente, puesto que eleva, endereza y depura las almas de la tacañería y el egoísmo. Es más, el azaque comporta cordialidad y amistad como si las almas de los ricos se engrandeciesen con la unión de los pobres y la inclinación afectiva hacia ellos. Un adinerado, por mucho que sean sus bienes, siempre necesitara a otro para ayudarle en sus quehaceres. Con esto, el hombre rico se está arrimando tras su debilidad y se torna más grande y fuerte como bien lo sintetiza el siguiente aforismo: "En la unión esta la fuerza". Unido a esto, Allah –Altísimo sea- dio por lícita *As-Sadaqah* para los pobres: ¿Acaso Allah así consiente algo siendo malo o que no pertenece a las cosas buenas? En síntesis, *As-Sadaqah* en si misma forma parte de un dinero lícito y bueno, si bien se torna ilícita cuando la aprovecha quien no la merece o el que la pide sin necesidad o cuando se le exige a la gente importunándola.

La prohibición de tomar *As-Sadaqah* con respecto al Mensajero de Allah (PyB) tiene que ver con su sublime rango, su independencia espiritual y su dependencia extrema de su Señor. Asimismo, los Mensajeros de Allah han de ser inmunes y protegidos frente a los recelos y sospechas. En este particular, Allah les enseño que dijesen a la gente: "¡Gente mía! No es pido a cambio ninguna riqueza pues mi recompensa solo incumbe a Allah" (Sura 11, Hus: 29). Por consiguiente, no todo lo prohibido para el Profeta encierra algo malo o nocivo, pues, tal vez, existan otras consideraciones intrínsecas a él solamente.

En cuanto a los familiares del Profeta (PyB), importa aclarar que el motivo de prohibirlos *As-Sadaqah* estriba en que estos tienen una cuota establecida, o sea, con "la porción de los parientes" no están en necesidad de ella. Por ende, los alfaquíes consienten dar el azaque y *As-Sadaqah* a los parientes desde el erario público si son pobres. Por consiguiente, lo permisible para alguien, se preceptúa como licito para el sin ningún inconveniente o apuro.

1. En torno a la manifestación u ocultación del azaque, nos percatamos de que el Islam aprueba ambas formas indicando las directrices y los principios en cada caso. En ciertas ocasiones, la exhibición de *As-Sadaqah* pretende dar el ejemplo y enardecer el ánimo de generosidad en la gente. En otras circunstancias, se impone su ocultación como ocurre, por ejemplo, en casos de emergencia que sufre alguien tras su holgura o cuando se procura apartarse de la hipocresía y soberbia. Sobre este extremo, el Sagrado Corán nos viene a decir: "Si dais limosnas públicamente es bueno, pero si las ocultáis y se las dais a los necesitados, será mejor para vosotros…" (Sura 2, la Vaca: 271). En la misma línea, se da el siguiente hadiz: "y un hombre que da caridad y lo oculta en tal medida que su mano izquierda no sabe lo que su mano derecha ha dado" (es decir, nadie sabe cuánto y a quien ha dado en caridad). Con todo, en la Sunna existen otras muchas situaciones en las cuales el Mensajero de Allah (PyB) invitaba a la revelación de As-Sadaqah, así como la aceptaba al igual como lo hace la gente ahora en las llamadas e invitaciones a la suscripción y colaboración.

Sobre la base anterior, no cabe duda de que las condiciones de la sociedad requieren una presencia marcada de ambos caminos. Además, una postura equitativa y moderada impone observar dichas circunstancias y elegir lo pertinente para cada caso.

Como colofón a esta parte, hago mencionar que el Islam no hizo caso omiso a quienes disponen de gran ánimo y resignada y sincera entereza. Estos están reacios a encerrarse en lo común y familiarizado para la gente. De ahí, fue lícito para ellos, en atención a sus condiciones y a otras consideraciones particulares, traspasar los límites habituales prestando y dando las limosnas que quieren, aunque lleguen a derrochar toda su fortuna. Tal caso fue aprobado por el Islam en consideración a estados que requieren extensión, holgura y observación de la situación de la sociedad, en general, sin detenerse en el asunto del hombre que prodiga, en particular. Esta actitud deviene de la confianza en este último y la seguridad que se experimenta en que no sufrirá angustia, ni cambiara su corazón. Dicho esto, se inscribe en este mismo marco todo lo mencionado en el Corán y la Sunna e infringe lo que hemos citado más arriba.

En el marco anterior son incluidos loa Ansar, a raíz de su comportamiento hacia los *Muhagirun*. En esto, Allah dice sobre ellos: “Y los prefieren a si mismos, aun estando en extrema necesidad…” (Sura 59, La Concentración: 9). Así, Allah alabo su preferencia de los *Muhagirun* a sí mismos pese a su penuria y carencia de necesidad, ni siguiera se produjo después de guardar lo suficiente para ellos mismos y sus familias.

A hilo de lo citado, quien sopesa esta situación, sabrá que las circunstancias vividas, a la sazón, en la comunidad islámica han dado origen a que todos mantuviesen una actitud igual frente al dinero. Incluso, dio lugar a que los *Muhagirun* que abandonaron sus hogares y sus bienes se sintiesen compensados en otra tierra en donde se les prodigaban terneza y altruismo. Tal situación corre parejas a un grupo de personas que estuvieron en un brete durante un viaje perdiendo todo a excepción de una sola comida que poseían algunos. Por entonces, todos compartían esta comida teniendo cada uno su porción en tanto que quienes disponen de gran animo y altruismo otorgan su parte al prójimo pese a su extrema necesidad.

Allah -Altísimo sea- vitupera a los que se mofan de quienes dan limosnas en poca cantidad a causa de su pobreza diciendo: “Quienes hablan mal de los creyentes que dan espontáneamente y de los que no cuentan sino con el límite de su capacidad y se burlan de ellos, Allah se burlara a su vez de ellos y tendrán un castigo doloroso” (Sura 9, at-Tawba: 79). Estos mismos (los pobres limosneros) son los mencionados en el dicho del Profeta (PyB) cuando había sido preguntado: “¿Qué tipo de *As-Sadaqah* es mejor? El respondió: Eso que es dado por alguien que tiene pocos recursos y propiedades”. Tal conducta presenta una moral que debe ser fomentada y afianzada en la sociedad, sobre todo en las calamidades y momentos de guerra, dado que un poco se torna mucho en unión y por acumulación de otros. Es más, el ejemplo que da el pobre con su generosidad al ofrecer lo que posee, tiene su influencia y magia en instar a los que son capaces de dar y colaborar.

En la misma orilla, se sitúa también el siguiente hadiz relatado por Abu Huriarah que el Mensajero de Allah (PyB) dijo: “Un Dirham supero los cien mil Dirhams: Un hombre tenía dos Dirhams y dio uno en caridad”. Asimismo, fue narrado por Abu Hurairah que un hombre de los Ansar tenía un invitado que pasaba la noche con él, pero que no tenía nada que ofrecerlo excepto su propia comida y al de sus hijos, entonces le dijo a su esposa: Haz que los niños duerman, apaga las lámparas y sirve al invitado con lo que tienes. En esta ocasión, se reveló la aleya de “Y los prefieren a sí mismos, aun estando en extrema necesidad…” (Sura 59, La Concentración: 9).

Entre los ejemplos admirables de sacrificio, se descuella lo relatado por ‘Umar Ibn al-Jattab: “El Mensajero de Allah (PyB) nos ordeno un día que diéramos al-Sadaqah. Yo, por lo tanto, traje la mitad de mi propiedad. El Mensajero de Allah (PyB) pregunto: ¿Qué dejaste para tu familia? Yo respondí: La misma cantidad. A la sazón, Abu Bakr vino con todo lo que tenía. El Mensajero de Allah (PyB) le pregunto: ¿Qué dejaste para tu familia? El respondió: Deje a Allah y a Su Enviado para ellos”.

Estas son almas elevadas que se aceptan de ellas su sacrificio y abnegación, pero no se aplica su proceder a toda la gente. Al igual que Abu Bakr y ‘Umar, apreciamos muchos grandes compañeros del Profeta que disponían de gran fortaleza, buenos principios y objetivos sublimes que van más allá del dinero y de la vida entera. Pero sus corazones nunca pueden cambiar como resultado de su desprendimiento, así como no serán, por mucho que derrochen, de los que se quedaran reprobados lamentándose después.

Dicho esto, importa destacar las grandes connotaciones que revela el hadiz relatado por Ibn ‘Umar al decir: “Estaba con el Profeta (PyB) en compañía de Abu-Bakr que llevaba una capa andrajosa y rasgada en la parte que corresponde al pecho de modo que entretejía su desperfecto con hilos. A la sazón, Gabriel -¡Que la paz sea con él!- descendió y le dijo al Profeta: ¡Oh, Mensajero de Allah! ¿Por qué veo a Abu-Bakr con esta capa con agujeros? Entonces, el Mensajero le dijo: ¡Oh Gabriel! El ha gastado toda su fortuna en mí antes de la conquista. Luego, Gabriel dice: ¡Oh Muhammad!, Allah -Altisimo sea- te comunica: Saluda a Abu Bakr de Su parte y dile: ¿Estas satisfecho o disgustado con Allah en tu pobreza? Después, el Mensajero de Allah le dijo esto a Abu-Bakr. El (Abu-Bakr) lloro diciendo: ¡Oh Mensajero de Allah! ¡Cómo puedo sentir disgustado con mi Señor! Estoy satisfecho con mi Señor, y la repitió tres veces”.

Allah está satisfecho con ellos y ellos están con El. Ellos son lo mejor de todas las criaturas.